

# Orientaciones para la catequesis en tiempos de pandemia



Publicado: **19 Septiembre 2020**

Es necesario afrontar la nueva situación, con prudencia y a la vez con esperanza, en un curso que nos obliga a convivir con el riesgo de contagio del Covid-19 en todos los órdenes de nuestra vida, incluida la catequesis. Desde la Delegación diocesana de Infancia y Catequesis seguimos apostando por una catequesis presencial y comunitaria para el proceso de iniciación cristiana de niños, adolescentes y jóvenes (0-16 años), siempre y cuando esta se pueda realizar con seguridad; ya que el ámbito comunitario de la parroquia sigue siendo el lugar privilegiado para el desarrollo y la realización del proceso educativo e iniciático en la fe (Cf. Directorio para la catequesis, nº 299). Ojalá esta situación nos lleve a una “nueva oportunidad” de impulsar aquellos aspectos de la catequesis que ya veníamos realizando: Catequesis familiar, Acompañamiento, Espiritualidad/Oración, Compromiso...

Con el fin de que los párrocos y catequistas puedan ir preparando, la vuelta a la catequesis, en un entorno más seguro, desde la Delegación diocesana, se proponen las siguientes medidas y se ofrece el siguiente protocolo de actuación, siempre sujeto a los cambios que puedan producirse según la evolución de la pandemia y destacando la importancia de ser flexibles para que cada parroquia adapte estas medidas a su necesidad concreta. Además, para el nuevo curso que se inicia, conviene tener presente la importancia del uso de las nuevas tecnologías digitales y de los medios telemáticos para complementar la catequesis, y/o realizarla en las situaciones en las que no sea posible hacerlo en la comunidad parroquial.

## **Medidas generales preventivas**

Catequistas, catecúmenos y padres de la parroquia, deberían conocer las medidas generales establecidas para la COVID-19 y estar atentos a las posibles novedades que presenten las autoridades sanitarias que en la actualidad son: uso obligatorio de mascarilla, higiene frecuente de manos y, siempre que se pueda, mantener distancia de seguridad de 1'5 metros.

Apelando a la responsabilidad de todos los participantes, no se permite asistir a la catequesis a aquellas personas que puedan presentar algún síntoma o sospecha de contagio, en cuyo caso deberán informar a quien corresponda para que adopte las medidas oportunas.

## **Medidas preventivas específicas en los espacios de catequesis**

Se deben cuidar las instalaciones donde van a tener lugar las catequesis, siguiendo siempre las medidas sanitarias establecidas, y preparar nuevos espacios, siempre que sea posible.

Habría que preparar las estancias para mantener siempre la distancia de seguridad, que sean espacios amplios y ventilados y tener previsto la manera de desinfectar los salones parroquiales después de cada sesión catequética.

Cada sala dispondrá de geles hidroalcohólicos y se asegurará que los usen cada vez que entren o salgan de la misma. Se establecerá un horario de entradas y salidas para la catequesis que evite aglomeraciones.

La utilización de la mascarilla será obligatoria en todo momento dentro de las dependencias parroquiales. Están dispensados de esta obligatoriedad aquellos catecúmenos con algún problema de salud acreditado que lo desaconseje o alguna necesidad de apoyo educativo reconocida que pueda interferir en su uso.

Evítense los cambios de sitio dentro del grupo, el sentarse en el suelo, las alfombras y demás elementos de difícil desinfección.

### **Inicio de curso**

Se recomienda empezar la catequesis durante el mes de octubre, atentos en todo momento a la evolución de la pandemia.

Entre septiembre y octubre se aprovechará para: las reuniones de catequistas; los encuentros con padres y madres y las inscripciones en la catequesis; la distribución de los grupos; la preparación de los espacios y recursos y el reparto de los materiales e instrumentos catequéticos a las familias.

### **Inscripciones**

Se recomienda la utilización de los medios digitales para la formalización de las inscripciones. En caso de que la inscripción se realice en soporte de papel, ténganse en cuenta las medidas de seguridad.

Habría que ofrecer una ficha o formulario que siguiera la ley de protección de datos y en el que aparecieran especialmente datos relativos al correo electrónico y al número de teléfono móvil y WhatsApp. De esta manera se podrán asegurar el contacto y la comunicación permanente entre la parroquia y la familia, así como el envío y la recepción de los materiales catequéticos adecuados en cada momento.

### **Organización de los grupos**

De manera orientativa el número de asistentes a los grupos se ajustará a los espacios de que se disponga en las parroquias y las normas específicas que en cada momento establezcan las correspondientes áreas sanitarias. En cualquier caso, en el momento actual, no más de 10 niños en el grupo.

Si fuese necesario habría que ampliar el número de catequistas, ofertar más días de catequesis y/o habilitar nuevos espacios para las sesiones.

Los grupos deberán ser estables, evitando el intercambio de niños/as, catequistas y lugares.

## **Los tiempos**

Sería conveniente reducir el tiempo de las sesiones presenciales en la parroquia. Orientativamente, se aconseja que no supere los 45 minutos de tiempo máximo.

## **Materiales, recursos e instrumentos para la catequesis**

Se seguirán los Catecismos nacionales, recogidos en el Directorio para la Iniciación Cristiana (Cf. nº 73). Para el despertar religioso en familia y el primer año en la parroquia *Mi encuentro con el Señor*; para la preparación sacramental a la primera comunión, *Jesús es el Señor* y para la etapa de post-comunión, *Testigos del Señor*.

Cada catecúmeno traerá su material y no podrá compartirlo con los demás.

Es aconsejable realizar una programación cuidadosa de la catequesis y de las celebraciones que en cada nivel corresponda (entregas, oratorios, participación en la Liturgia...),

En las circunstancias actuales habría que tener previsto cómo seguir el proceso catequético y establecer desde el principio los contenidos catequéticos mínimos sobre los que se debería trabajar escogiendo los 15 temas más significativos de cada etapa.

Sería recomendable que las parroquias vayan avanzando en las nuevas tecnologías, que puedan disponer de dispositivos que permitan su manejo. Para una utilización básica de las mismas deberían prepararse a los catequistas.

Se potenciará la oferta de materiales y recursos educativos digitales y virtuales a través de la página web diocesana. Desde la Delegación de Infancia y Catequesis apostaremos por la formación de los catequistas en estas nuevas tecnologías.

## **Celebración de la Eucaristía y otras celebraciones**

Las celebraciones en el templo parroquial se guiarán por los protocolos ya establecidos hasta ahora, o por aquellas normas que publiquen según la evolución de la pandemia.

Se organizarán las participaciones en las celebraciones conforme a las posibilidades de cada templo: Distribuyendo a los catequizandos según los diversos horarios de misas de la parroquia, o proponiendo un sistema de alternancias, o ampliando la oferta de celebraciones...

Es recomendable que, en las celebraciones con niños, se distribuyan de manera organizada en el templo, evitando movimientos innecesarios. Y durante la misa, a ser posible, que los niños permanezcan con sus familias. Se reducirá su participación en la proclamación de las diversas lecturas, en la procesión de dones y en otros momentos de la celebración.

## **Catequista / Acompañante**

Se trata de una gran oportunidad para despertar la conciencia de la vocación del catequista entre los miembros de la comunidad parroquial. Sería necesario aumentar el número de catequistas debido al posible desdoblamiento de grupos y/o a la pertenencia a grupos de riesgo.

Es también un momento oportuno para avanzar en la modalidad de catequesis familiar. Dado que los padres son los primeros educadores en la fe de sus hijos, se intensificará el acompañamiento a los padres de modo que, a lo largo de todo el curso se garantice un trabajo coordinado.

Se recomienda, en las circunstancias actuales, que sean los padres quienes se ocupen principalmente del despertar religioso de sus hijos, ayudados por reuniones mensuales en la parroquia donde recibirían formación y acompañamiento.

**Delegación diocesana de Infancia y Catequesis**  
**Fuente: <https://www.siguenza-guadalajara.org/>**